



PRIMER CONCURSO DE PODCAST ESCOLAR

“Voces que se escuchan”

Día del Libro 2026

1. Objeto de la convocatoria

El **CPR de Gijón-Oriente**, dependiente de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, convoca el **Primer Concurso de Podcast Escolar “Voces que se escuchan”**, con motivo del Día del Libro, con el objetivo de promover la lectura a través de la creación sonora y visibilizar el trabajo desarrollado en torno a la radio escolar en los centros educativos.

2. Participantes

Podrán participar los centros educativos sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias que desarrollen proyectos de radio escolar o actividades de creación sonora con el alumnado durante el curso escolar 2025-2026.

La participación se realizará a través del profesorado responsable.

3. Forma de participación

Entrarán en concurso aquellas piezas que se publiquen en la plataforma **Educastur Radio** dentro del plazo establecido.

Para ello, los centros deberán:

- 3.1. Subir la pieza sonora a Educastur Radio.
- 3.2. Indentificar en la descripción del podcast el libro sobre el que se basa el podcast.
- 3.3. Etiquetar el podcast con la etiqueta *Concurso día del libro 2026*.

4. Características de las piezas

Las obras presentadas deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser un **micropodcast narrativo** vinculado a un libro o a la creación literaria.



- Podrán consistir, entre otras posibilidades, en:
 - recreación de una escena
 - microrrelato sonoro
 - escena inventada a partir de una obra
 - reinterpretación libre de un texto
- Tener una **duración máxima de 3 minutos**.
- Ser originales y realizadas por el alumnado durante el presente curso escolar.
- Presentar una intención narrativa clara, evitando formatos expositivos o entrevistas.

Cada centro podrá participar con un máximo de **dos piezas**.

5. Categorías

Se establecen dos categorías de participación:

- **Educación Infantil y Educación Primaria**
- **Educación Secundaria y otros niveles educativos**

La selección de piezas se realizará dentro de cada una de las categorías.

6. Plazo de presentación

El plazo para la publicación de las piezas en Educastur Radio comenzará el 13 de abril de 2026 a las 9h y finalizará el 20 de abril de 2026 a las 14h.

7. Criterios de selección

Las piezas serán valoradas por una comisión designada por el CPR de Gijón-Oriente, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Capacidad de síntesis y adecuación al formato breve
- Claridad e intención narrativa
- Creatividad y originalidad
- Uso expresivo del lenguaje sonoro (voz, silencios, ambientación...)
- Relación con el ámbito de la lectura

8. Selección y reconocimiento

Se realizará la selección de las 3 piezas más destacadas en cada categoría.

Asimismo, se podrá establecer hasta un máximo de dos menciones especiales en función de la calidad y singularidad de las propuestas.



Los podcast ganadores se publicarán el 22 de abril en Educastur y Educastur Radio.

9. Difusión

Con el fin de dar visibilidad al trabajo del alumnado y de los centros participantes, las piezas seleccionadas podrán ser difundidas a través de:

- la plataforma Educastur Radio
- la web y canales institucionales de la Consejería de Educación
- posibles colaboraciones con medios de comunicación

10. Derechos de uso

La participación en esta convocatoria implica la autorización por parte del centro educativo para la difusión de las piezas presentadas a través de los canales institucionales de la Consejería de Educación (web, Educastur Radio, redes u otros medios), siempre sin fines comerciales y con reconocimiento de la autoría.

Asimismo, el centro autoriza la posible participación del alumnado y/o profesorado implicado en acciones de difusión, incluyendo entrevistas o colaboraciones con medios de comunicación, en relación con el premio.

El centro declara contar con las autorizaciones necesarias de las familias o tutores legales del alumnado participante, en su caso.

11. Aceptación de las bases

La participación en la convocatoria supone la aceptación de las presentes bases.